

## ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C"

### Proposición económica y criterios evaluables automáticamente

<b>Nº de Expediente</b>	SER-23-0186-OSA		
<b>Título Abreviado</b>	Servicio de Psicología en Guadalajara ((Guadalajara)		
<b>Órg. Contratación</b>	MCE DIRECCIÓN MÉDICA Y DE PRESTACIONES		
<b>Unidad Promotora</b>	CONCIERTOS SANITARIOS		
<b>Procedimiento</b>	Abierto	<b>Modalidad Contrato</b>	Servicios
<b>Tipo Tramitación</b>	Ordinario	<b>Forma Adjudicación</b>	Pluralidad de Criterios
<b>CPV</b>	85.120000-6	Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.	
<b>Valor Estimado</b>	55.325,76 €	<b>Tipo Impuesto</b>	Exento de IVA
<b>Presupuesto de Licitación</b>	29.638,80 €	<b>Tipo Impositivo</b>	
<b>Total (impuestos incluidos)</b>	29.638,80 €		
<b>Lotes</b>	NO	<b>Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.</b>	36 Meses
<b>Prórrogas</b>	Sí	<b>N.º:</b> 1	<b>Duración:</b> 24 meses
<b>Asistentes</b>	<b>Cargo</b>	<b>Persona</b>	
	<b>Presidente Vocal Técnico Secretaría</b>	Rafa Salado Cereijo Mónica Sánchez Fraile Cristina Ornos Gispert	

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 25 de mayo de 2023,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento

#### ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura del sobre C con la documentación aportada por los licitadores con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente

#### SE HACE CONSTAR:

1º. Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:

NOMBRE LICITADOR	CIF
TERESA TERÁN DELGADO	50073186R



Acta Apertura Fichero "C"

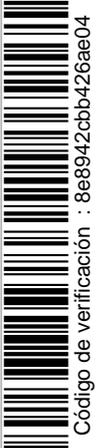
2º. Que la propuesta presentada por el licitadore en el procedimiento de referencia ha sido:

**I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):**

Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	TERESA TERAN DELGADO
<b>Importe Total Ofertado sin IVA</b>	29.638,80	30	Mínimo	28.500,00

**II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:**

Descripción criterios	Puntuación Máxima	Servicios	Psicología	PROPUESTA
			TERESA TERAN DELGADO	TERESA TERAN DELGADO
<b>Formación en Peritaje y/o Psicología Forense</b>	<b>20</b>	<b>Psicología</b>		<b>Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas</b>
Todos los psicólogos puestos a disposición no tienen formación en Peritaje y/o Psicología Forense	0			
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 15 horas e igual o inferior a 100 horas lectivas	5			
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 100 horas e igual o inferior a 250 horas lectivas	10			
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas	15			
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación (en Peritaje y/o Psicología Forense) superior a 500 horas lectivas	20			
<b>Formación en Psicología Laboral y/o Salud Ocupacional</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>		<b>Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 100 horas e igual o inferior a 250 horas lectivas</b>
Todos los psicólogos puestos a disposición no tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...)	0			
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 15 horas e igual o inferior a 100 horas lectivas	2,5			
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 100 horas e igual o inferior a 250 horas lectivas	5			
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 250 horas e igual o inferior a 500 horas lectivas	7,5			
Todos los psicólogos puestos a disposición tienen formación en Psicología Laboral y/o de la Salud Ocupacional (estrés laboral, situación de conflictos interpersonales, burnout...) superior a 500 horas lectivas	10			
<b>Experiencia en Psicología General Sanitaria y/o Clínica</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>		<b>Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos</b>
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de un (1) año y tres (3) o menos de tres (3) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	2,5			
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres (3) años y cinco (5) o menos de cinco (5) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	5			
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en Psicología General Sanitaria y/o Clínica en adultos	10			
<b>Experiencia en Peritaciones Psicológicas</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>		
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de un (1) año y tres (3) o menos de tres (3) años en peritaciones psicológicas en adultos.	2,5			
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de tres (3) años y cinco (5) o menos de cinco (5) años en peritaciones psicológicas en adultos.	5			
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia de más de cinco (5) años en peritaciones psicológicas en adultos.	10			



Código de verificación : 8e8942cbb426ae04

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=8e8942cbb426ae04>

<b>Firmado por:</b> MARIA CRISTINA ORNOSA GISPERT <b>Cargo:</b> T.Adm. <b>Fecha:</b> 25-05-2023 10:54:53	<b>Firmado por:</b> MONICA SANCHEZ FRAILE <b>Cargo:</b> Admvo/a. <b>Fecha:</b> 26-05-2023 14:32:57	<b>Firmado por:</b> RAFAEL SALADO CEREIJO <b>Cargo:</b> T.Adm. <b>Fecha:</b> 26-05-2023 14:55:54
--	--	--

<b>Experiencia en Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>	<b>Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de cinco (5) años con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.</b>
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de un (1) año y tres (3) o menos de tres (3) con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social	2,5		
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de tres (3) años y cinco (5) o menos de cinco (5) con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.	5		
Todos los psicólogos puestos a disposición especifican experiencia reciente (en los últimos 7 años) de más de cinco (5) años con pacientes de Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.	10		
<b>Ampliación cobertura horaria mínima</b>	<b>10</b>	<b>Psicología</b>	<b>Ampliación del horario a 40 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.</b>
Ampliación del horario a 20 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.	2,5		
Ampliación del horario a 30 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.	5		
Ampliación del horario a 40 h semanales en al menos 4 días laborales, por cada profesional puesto a disposición.	10		

- 3º. Por parte de la Mesa de Contratación se constata que la propuesta es adecuada por lo que se acuerda proceder a su valoración.



Código de verificación : 8e8942cbb426ae04